

BASES: I EDICIÓ PREMIOS CREATURISME



La “I Edición de los Premios CreaTurisme” organizada y gestionada por Turisme Comunitat Valenciana busca reconocer la implicación y perseverancia de las empresas turísticas de la Comunitat Valenciana adheridas al programa CreaTurisme y reconocer públicamente las mejores experiencias publicadas hasta el momento en la plataforma ExperienciasCV.

A continuación, se presentan las bases del concurso:

SOLICITANTES

Pueden presentarse a la “I Edición de los Premios CreaTurisme” todos aquellos adheridos que sean miembros de cualquier línea argumental del programa al menos desde 01 de enero de 2021. Siempre y cuando cumplan también los requisitos expuestos a continuación:.

REQUISITOS

- Las personas físicas o jurídicas que se presenten a esta convocatoria tendrán que ser titulares de la experiencia presentada a los premios.
- Las experiencias candidatas deben estar en el mercado durante los años 2022 y 2023 (incluyendo aquellas que son estacionales) y estar publicadas en la plataforma ExperienciasCV.

CATEGORIAS

Con el fin de materializar este reconocimiento se han establecido siete categorías a las que las diferentes empresas pueden enviar sus candidaturas:

- **Mejor experiencia Mediterráneo Cultural:** experiencia orientada a un público cultural que enriquezca la propuesta de valor del destino, potenciando la desestacionalización y vertebración del territorio en el que se lleva a cabo la actividad.

- **Mejor experiencia Mediterráneo Cultural-Rutas:** experiencia dirigida a un público cultural específico que ayude a consolidar la ruta como propuesta turística competitiva, desestacionalizando y vertebrando territorio.
- **Mejor experiencia Mediterráneo Natural - Rural:** experiencia orientada a la demanda de turismo rural y natural que potencie la propuesta turística del entorno rural de la Comunitat Valenciana y que ayude a desestacionalizar y vertebrar el territorio.
- **Mejor experiencia Mediterráneo Activo - Deportivo:** experiencia dirigida al público activo y deportivo que evidencie el valor del destino Comunitat Valenciana y que ayude a desestacionalizar y vertebrar el territorio.
- **Experiencia CreaTurisme accesible:** experiencia que facilite el consumo y disfrute a todo tipo de públicos independientemente de cuáles sean sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.
- **Experiencia CreaTurisme compromiso:** experiencia que, por las características de sus componentes o por su valor diferencial, evidencia una apuesta por un turismo sostenible en línea con los ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible).
- **Experiencia CreaTurisme innovación:** experiencia que reconozca la singularidad de la propuesta respecto al resto de las experiencias del programa, atendiendo a los argumentos temáticos, los itinerarios experienciales y/o el uso de la tecnología.

INSCRIPCIÓN

Los interesados solo podrán presentar **una única candidatura por categoría**.

Para presentar la candidatura a estos premios deberán hacerlo enviando un email a creaturisme@comunitatvalenciana.com indicando en el asunto **I Edición Premios CreaTurisme - la categoría a la que se presenta**, ejemplo: I Edición Premios Creaturisme - Experiencia Creaturisme compromiso.

En la candidatura se debe incluir un **documento pdf** que contenga:

- Nombre de la empresa o institución
- NIF/NIE/CIF de la empresa o institución
- Categoría a la que se presenta
- Título de la experiencia
- De 3 a 5 fotografías que evidencien la experiencia y capturen diferentes momentos del desarrollo de la misma.
- Descripción de la experiencia
- Link a ExperienciasCV que evidencia que la experiencia está en el mercado
- Argumentación del porqué de la candidatura presentada y cómo se relaciona con la categoría a la que se presenta.

La extensión mínima del documento será de 2500 caracteres, siendo la máxima de 7500.

Requisitos específicos:

- **Categoría “experiencia CreaTurisme accesible”:** el candidato deberá evidenciar las medidas y resultados vinculados a la experiencia y al consumo de clientes/viajeros con diversidad en sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.
- **Categoría “experiencia CreaTurisme compromiso”:** se especificarán los valores aplicados en la experiencia en relación con los ODS.
- **Categoría “experiencia CreaTurisme innovación”:** deberán describirse las características de concepto y/o tecnológicas que la singulariza frente al mercado.

PREMIOS

Se otorgarán **ocho premios**, uno a cada empresa galardonada de las siete categorías nombradas en el apartado categorías, y un último premio a la **“Experiencia CreaTurisme categoría absoluta”**, para aquella experiencia que, por su valor añadido, singularidad, compromiso y aportación a la propuesta del destino, destaca entre las propuestas de valor que las empresas de CreaTurisme ponen en el mercado. A esta categoría se la seleccionará entre las ganadoras en las siete categorías mencionadas.

El premio consistirá en un trofeo y diploma de reconocimiento, que será entregado en un acto que se celebrará el día de la **Comunitat Valenciana en el stand de la Comunitat en Fitur 2023**. Los premiados serán comunicados a los medios y redes sociales de TCV y serán distinguidos en la web ExperienciasCV.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de candidaturas por parte de las empresas interesadas será de 20 días hábiles, a contar desde el **15 de diciembre de 2022 a las 16 horas, hasta el 9 de enero de 2023 a las 23:59 horas**.

RESOLUCIÓN

La resolución de las experiencias seleccionadas se realizará el 16 de enero de 2023 y será comunicada a los beneficiarios.

JURADO

El jurado encargado de la selección de valoración y selección de las experiencias galardonadas estará formado por los responsables del programa CreaTurisme en TCV, los responsables de las cuatro líneas argumentales de producto, un representante de la universidad y un representante de COCEMFE